

## UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

### RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 01/2024

Inicia investigación sumaria que indica y designa Investigador y Actuario.

---

#### VISTOS:

- 1° La solicitud de la Señora Directora de la Escuela de Trabajo Social, Doña Verónica Valenzuela, para iniciar un sumario destinado a investigar los hechos denunciados por la alumna Daniela Paz Silva Acevedo, en contra del estudiante de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social on line, don Hans Gutiérrez;
- 2° Los antecedentes que se acompañan;
- 3° Lo dispuesto en el Título IX "De la Disciplina Estudiantil" del Reglamento de Pregrado;
- 4° Las facultades que me confiere el artículo 30° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

#### RESUELVO:

- 1° Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por la alumna de la Escuela de Trabajo Social, doña Daniela Paz Silva Acevedo, respecto al comportamiento inadecuado de falta de respeto del que ha sido objeto por parte del alumno de la misma escuela don Hans Gutiérrez;
- 2° Designase Investigador a don Martín Garrido Araya;
- 3° Designase Actuario en el sumario señalado a don Diego Olivares Aravena;

- 4° Una vez terminada la investigación sumaria (treinta días corridos desde su notificación), los antecedentes de la misma se harán llegar a la señora Secretaria General, para dictar sentencia;
- 5° Notifíquese al Investigador y Actuario designados, y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.

Regístrese y archívese.

Santiago, 05 de Julio de 2024

  
  
**VERONICA PEÑALOZA**  
Secretaria General

VPC/lpu